

GACETA OFICIAL

ORGANO DEL ESTADO

AÑO XLIV | PANAMA, REPUBLICA DE PANAMA, MIERCOLES 23 DE FEBRERO DE 1947 | NÚMERO 10,232

— CONTENIDO —

MINISTERIO DE HACIENDA Y TESORO

Ramo: Marina Mercante

Resolución N.º 1167 de 6 de Febrero de 1947, por la cual se aprueba la nacionalización de una lancha.

Sección Consular y de Naves

Resolución N.º 1168 de 7 de Febrero de 1947, por la cual se concede un permiso especial.

MINISTERIO DE EDUCACIÓN

Decreto N.º 1725 de 8 de Febrero de 1947, por el cual se hace un nombramiento.

Resolución N.º 2135 de 8 de Febrero de 1947, por la cual se rescinde un contrato.

Sección de Naves y de Naves

Mejoramiento en la Oficina de Registro de E. Panfiliotis

Aviles y Fábrega

ADMINISTRACIÓN DE ALFAMA DE PANAMA

Exposición general de la secretaría examinada y suscrita para Panamá

El Secretario del Ministerio,
Francisco J. Fábrega.

Ministerio de Hacienda y Tesoro

APRUEBASE DILIGENCIA DE NACIONALIZACIÓN

RESOLUCION NUMERO 1167

República de Panamá.—Órgano Ejecutivo Nacional.—Ministerio de Hacienda y Tesoro.—Ramo: Marina Mercante.—Resolución número 1167.—Panamá, febrero 6 de 1947.

El Presidente de la República,

CONSIDERANDO:

Apruébase la Diligencia de Nacionalización N.º 1874, expedida por la Inspección del Puerto de Panamá el 29 de enero de 1947, a favor de la Lancha denominada "Policia Nacional" de 50 toneladas netas y de propiedad del Gobierno Nacional.

Regístrese, comuníquese y publíquese.

ENRIQUE A. JIMENEZ.

El Ministro de Hacienda y Tesoro,
DANIEL CHANIS JR.

CONCEDESE PERMISO ESPECIAL

RESUELTO NUMERO 1168

República de Panamá.—Ministerio de Hacienda y Tesoro.—Sección Consular y de Naves.—Ramo: Marina Mercante.—Resuelto número 1168.—Panamá, febrero 7 de 1947.

El Ministro de Hacienda y Tesoro,
en nombre y por autorización del Excmo. señor Presidente de la República.

RESUELVE:

Concedese permiso especial a la moto nautica nacional denominada "Impco", del puerto de 10 toneladas brutas y de 56.12 toneladas netas, de propiedad de la Cía. Importadora y Exportadora de Colón, Ltda., para que pueda llevar a efecto un viaje de servicio exterior a Puerto Carmona, Nicaragua, mientras se le expide la Patente Permanente respectiva del servicio exterior que le fue solicitada.

Regístrese, comuníquese y publíquese.

DANIEL CHANIS JR.

Ministerio de Educación

NOMBRAMIENTO

DECRETO NUMERO 1725 (DE 8 DE FEBRERO DE 1947)

por el cual se hace un nombramiento en la Biblioteca Pedro J. Sosa.

El Presidente de la República,

en uso de sus facultades legales,

DECRETA:

Artículo único: Nómbrase a la señorita Ida García, Ayudante de Biblioteca en la Biblioteca Pedro J. Sosa en remplazo de la señora Ida C. de Núñez, quien renunció el cargo.

Comuníquese y publíquese.

Dado en la ciudad de Panamá, a los 8 días del mes de febrero de mil novecientos cuarenta y siete.

ENRIQUE A. JIMENEZ

El Ministro de Educación,
MAX AROFEMENA.

RESCINDESE CONTRATO

RESOLUCION NUMERO 2135

República de Panamá.—Órgano Ejecutivo Nacional.—Ministerio de Educación.—Resolución número 2135.—Panamá, 8 de febrero de 1947.

El Presidente de la República,

en uso de sus facultades legales,

CONSIDERANDO:

Que el señor Alfredo Arango ha comparecido al Ministerio de Educación en virtud de presentado Alfredo Alberto Arango, estudiante de odontología, quien había cursado de Dentista en la Universidad Autónoma de México, según documento N.º 283 de agosto de 1945, por enfermedad.

GACETA OFICIAL

ORGANO DEL ESTADO

Editada por la Sección de Radio, Prensa y Espectáculos Públicos del Ministerio de Gobierno y Justicia—C. J. Valdes Jr., Jefe de Departamento— Aparece los días hábiles

ADMINISTRADOR: ALCIDES S. ALMANZA

OFICINAS: TALLERES
Avenida Sur No. 5—Tel. 217 y 218 Imprenta Nacional—Avenida
2496-B—Aguarín, Pinar, No. 401 Sur No. 3

ADMINISTRACION

AVISOS, EDICTOS Y OTRAS PUBLICACIONES.

Administración General de Rentas Internas—Avenida Norte No. 36

PARA SUSCRIPCIONES VER: AL ADMINISTRADOR

ELABORACIONES.

Mínima, 6 meses: En la República, No. 500; Extranjero, No. 750
En años En la República, No. 1000; Extranjero, No. 1500

TODO PAGO ADELANTADO

Número de venta: No. 963—Sólo en la oficina de venta de Imprenta Oficial, Avenida Norte, No. 3

RESUELVE:

Declárase rescindido a partir del 1º de enero de 1946 el contrato No. 283 de agosto de 1945, celebrado por el Gobierno Nacional y el señor Alfredo Arango en representación de Alfredo Alberto Arango.

Los cheques correspondientes han sido reintegrados al Tesoro Nacional a partir de la fecha de rescisión, por el Departamento de Contabilidad.

Comuníquese y publíquese.

ENRIQUE A. JIMENEZ.

El Ministro de Educación.

MAX AROSEMENA.

TESORERIA PROVINCIAL DE COLON

EROGACIONES HECHAS POR EL TESORO PROVINCIAL DE COLON DURANTE EL MES DE SEPTIEMBRE DE 1946

Cheque No.	Nombre de la persona a quien se hace el pago y objeto de la erogación.	Suma
5891	Sabino Aynez G., Colector Provincial, Gastos de movilización, Julio y Agosto 46.	14.00
5892	Sabino Ayarza G., Colector Provincial, Honorarios sobre colectado, Julio y Agosto 46.	17.30
5893	Roberto Fuenes, Confeción de filtros en el Páseo Centenario.	330.00
5894	Sabino Rodríguez, Colector Provincial, Honorarios sobre colectado, Agosto 46.	46.75
5895	Sabino Rodríguez, Colector Provincial, Gastos de movilización, Agosto 46.	13.30
5896	Carlos A. Harro G., Gastos de representación, Septiembre 46.	100.00
5897	Reynolds Wright, S. A., Suministro de materiales Orden de Compra No. 2835.	22.00
5898	Mesa de la Verdad de Bujarrun, Gastos de agua.	22.50
5899	Cia. Paraguaya de Fuerza y Luz, Gastos de agua, Julio 46.	131.10
5900	Cia. Paraguaya de Fuerza y Luz, Gastos de electricidad y gas, Julio 46.	149.14
5901	Elia Blanchard B.,	12.17
5902	Reembolso Fondo de Gastos menores.	50.00
5903	Botón del Pueblo, Servicios nocturnos, 2º quincena Agosto 46.	109.80
5904	T. J. Battler & hijos, Cables galvanizados.	345.90
5905	María Julia, 874 raciones de comida a presos, 30 días Agosto 46.	125.00
5906	J. de la Nacional de Turismo, Contribución pro-turismo, Septiembre 46.	607.00
5907	Fernando Pagueras, Confeción de muebles Ordenes de Compra Nos. 2956 y 2958.	10.00
5908	Aurelio Pérez, Reparación de una máquina de escribir.	143.10
5909	Union Oil Co. of California, Suministro de gasolina Orden de Compra No. 2955.	10.50
5910	Thelma McLeod, Anticipo de sueldo de un mes de vacaciones.	2.00
5911	Leovigildo Jiménez, Colector Provincial, Gastos de movilización, Agosto 46.	7.05
5912	Leovigildo Jiménez, Honorarios sobre colectado, Agosto 46.	63.00
5913	Victor M. Barcenas, Servicios de carpintería prestados en la confeción de las casetas de espera.	70.50
5914	Plutarco Mendoza, Sueldo de un mes de vacaciones.	70.50
5915	Isidro Juárez, Anticipo de su sueldo de un mes de vacaciones.	27.50
5916	Juan Solís, Servicios prestados en el Páseo Centenario como jardinero.	27.50
5917	Pablo Palma, Servicios prestados en el Páseo Centenario como jardinero.	61.00
5918	Victor Barcenas, Servicios de carpintería prestados en la construcción de las casetas de espera.	67.00
5919	Emilio Innocenti, Trabajos efectuados en la instalación de la planta eléctrica de nombre de Dios.	102.00
5920	Cia. de Servicios para Oficina, Suministro de materiales Orden No. 2961.	24.00
5921	Esteban García, Ocho machetes y una pala de 35 libras.	8.20
5922	The Regina Corporation, Dos juegos de cepillos para lavar pisos.	51.00
5923	Cecilia G. Sterling, Servicios y materiales Orden de Compra No. 2965.	50.00
5924	Imprenta Amores, Suministro de material e impresión de formularios Orden de Compra 2972.	140.00
5925	Roberto Torres, Gasto adicional de trabajos de limpieza en el Páseo Centenario.	1,162.20
5926	Adonar, Pascualín de Rentas, Inicialmente, Aperto campaña fiscalística, Julio 46.	131.57
5927	Cia. de Bombas de Agua, Subvención Decreto 87 de 1942, 41º Agosto 46.	26.27
5928	Caja de Ahorros del Páseo de Bomberos.	

Cheque Nº	Nombre de la persona a quien se hace el pago y objeto de la erogación.	Suma
	Subvención (Decreto 97 de V-41) Agosto 46.	
5029	Hnas. de San Vicente de Paul... Contribución (Decretos Nos. 97 572 de 1942.) Agosto 46.	78.50
5030	Gruz Roca Nacional..... Contribución (Decreto 97 de V-41) Agosto 46.	105.10
5031	Aduana Prov. de Rentas Internas.. Contribución en el contrabando Agosto 46.	118.25
5032	Aduana Provincial de Rentas Internas..... Contribución empleados Provin- ciales y Municipales.	188.90
5033	Caja del Seguro Social..... Contribución empleados Provin- ciales y Municipales.	\$91.04
5034	Edgar McGraw Reeves..... Confecion de dos sellos de goma Guillermo E. Imbraña.	3.00
5035	Services botica nocturna 1ª quincena Sept. 46.	50.00
5036	Julio Torres..... Alquiler local Correg. de Nva. Providencia, Agosto 46.	4.00
5037	Cia. Importadora y exportadora d Colombia..... Suministro de materiales s Orden de Compra Nº 2939.	48.95
5038	Wang Chan, S. A..... Suministro de materiales s Orden de Compra 2939 y 2945.	\$4.20
5039	Ministerio de Educacion..... Aporte a Educacion, Julio 46.	7,748.84
5040	Mario Julio..... 832 raciones de comida a pso- sos, 1ª dec. de Sept. 46.	291.55
5041	Mercedes R. Valde de Benjamin Suministro y acarreo de 15 yardas de arena.	97.50
5042	Caruelo Casullo..... Conservacion y reparacón relo- jes publicos, Agosto 46.	20.00
5043	Bonifacio Jiron..... Alquiler local Correg. de Nvo. San Juan, Junio 46.	7.50
5044	Edgar McGraw Reeves..... Confeccion de cuatro sellos de goma.	6.00
5045	Bonifacio Jiron..... Alquiler local Correg. de Nvo. San Juan, Julio 46.	7.50
5046	Diego Mendoza..... Alquiler local Correg. de Go- beta, Julio 46.	2.50
5047	Gregorio Rodríguez..... Alquiler local Alcabala de Donoso, Julio 46.	5.00
5048	Andronico Cerezo..... Alquiler local carcel de Donoso, Julio 46.	1.50
5049	George Atlantic..... Suministro de gasolina, lavado, brillo y mantenimiento del antiguo carro de la Alcabala.	13.90
5050	The Panama Canal..... Informacion de viajeros so- bres, junio 46.	40.00
5051	Rafael Sabido..... Devolucion de multa.	25.00
5052	Fernán Navarrete..... Anticipo de su sueldo de un mes de vacaciones, Sept. 46.	50.40
5053	Vitor Barcenus..... Servicios de carpintería en la construcción de casetas de espe- ra.	14.60
5054	Enrique Semenza..... Suministro de material s Orden de Compra Nº 2953.	200.00
5055	Oleomar Young.....	15.00

MOVIMIENTO EN EL REGISTRO PUBLICO

2522-2523

Figure 1. The effect of the concentration of the *Agrobacterium* suspension on the transformation efficiency of *Agrobacterium* strains. The *Agrobacterium* strains were cultured in the YEA medium for 24 h and then adjusted to the OD₆₀₀ of 0.1. The *Agrobacterium* strains were then cultured in the YEA medium with the concentration of 0.1, 0.2, 0.3, 0.4, 0.5, 0.6, 0.7, 0.8, 0.9, 1.0, 1.1, 1.2, 1.3, 1.4, 1.5, 1.6, 1.7, 1.8, 1.9, 2.0, 2.1, 2.2, 2.3, 2.4, 2.5, 2.6, 2.7, 2.8, 2.9, 3.0, 3.1, 3.2, 3.3, 3.4, 3.5, 3.6, 3.7, 3.8, 3.9, 4.0, 4.1, 4.2, 4.3, 4.4, 4.5, 4.6, 4.7, 4.8, 4.9, 5.0, 5.1, 5.2, 5.3, 5.4, 5.5, 5.6, 5.7, 5.8, 5.9, 6.0, 6.1, 6.2, 6.3, 6.4, 6.5, 6.6, 6.7, 6.8, 6.9, 7.0, 7.1, 7.2, 7.3, 7.4, 7.5, 7.6, 7.7, 7.8, 7.9, 8.0, 8.1, 8.2, 8.3, 8.4, 8.5, 8.6, 8.7, 8.8, 8.9, 9.0, 9.1, 9.2, 9.3, 9.4, 9.5, 9.6, 9.7, 9.8, 9.9, 10.0, 10.1, 10.2, 10.3, 10.4, 10.5, 10.6, 10.7, 10.8, 10.9, 11.0, 11.1, 11.2, 11.3, 11.4, 11.5, 11.6, 11.7, 11.8, 11.9, 12.0, 12.1, 12.2, 12.3, 12.4, 12.5, 12.6, 12.7, 12.8, 12.9, 13.0, 13.1, 13.2, 13.3, 13.4, 13.5, 13.6, 13.7, 13.8, 13.9, 14.0, 14.1, 14.2, 14.3, 14.4, 14.5, 14.6, 14.7, 14.8, 14.9, 15.0, 15.1, 15.2, 15.3, 15.4, 15.5, 15.6, 15.7, 15.8, 15.9, 16.0, 16.1, 16.2, 16.3, 16.4, 16.5, 16.6, 16.7, 16.8, 16.9, 17.0, 17.1, 17.2, 17.3, 17.4, 17.5, 17.6, 17.7, 17.8, 17.9, 18.0, 18.1, 18.2, 18.3, 18.4, 18.5, 18.6, 18.7, 18.8, 18.9, 19.0, 19.1, 19.2, 19.3, 19.4, 19.5, 19.6, 19.7, 19.8, 19.9, 20.0, 20.1, 20.2, 20.3, 20.4, 20.5, 20.6, 20.7, 20.8, 20.9, 21.0, 21.1, 21.2, 21.3, 21.4, 21.5, 21.6, 21.7, 21.8, 21.9, 22.0, 22.1, 22.2, 22.3, 22.4, 22.5, 22.6, 22.7, 22.8, 22.9, 23.0, 23.1, 23.2, 23.3, 23.4, 23.5, 23.6, 23.7, 23.8, 23.9, 24.0, 24.1, 24.2, 24.3, 24.4, 24.5, 24.6, 24.7, 24.8, 24.9, 25.0, 25.1, 25.2, 25.3, 25.4, 25.5, 25.6, 25.7, 25.8, 25.9, 26.0, 26.1, 26.2, 26.3, 26.4, 26.5, 26.6, 26.7, 26.8, 26.9, 27.0, 27.1, 27.2, 27.3, 27.4, 27.5, 27.6, 27.7, 27.8, 27.9, 28.0, 28.1, 28.2, 28.3, 28.4, 28.5, 28.6, 28.7, 28.8, 28.9, 29.0, 29.1, 29.2, 29.3, 29.4, 29.5, 29.6, 29.7, 29.8, 29.9, 30.0, 30.1, 30.2, 30.3, 30.4, 30.5, 30.6, 30.7, 30.8, 30.9, 31.0, 31.1, 31.2, 31.3, 31.4, 31.5, 31.6, 31.7, 31.8, 31.9, 32.0, 32.1, 32.2, 32.3, 32.4, 32.5, 32.6, 32.7, 32.8, 32.9, 33.0, 33.1, 33.2, 33.3, 33.4, 33.5, 33.6, 33.7, 33.8, 33.9, 34.0, 34.1, 34.2, 34.3, 34.4, 34.5, 34.6, 34.7, 34.8, 34.9, 35.0, 35.1, 35.2, 35.3, 35.4, 35.5, 35.6, 35.7, 35.8, 35.9, 36.0, 36.1, 36.2, 36.3, 36.4, 36.5, 36.6, 36.7, 36.8, 36.9, 37.0, 37.1, 37.2, 37.3, 37.4, 37.5, 37.6, 37.7, 37.8, 37.9, 38.0, 38.1, 38.2, 38.3, 38.4, 38.5, 38.6, 38.7, 38.8, 38.9, 39.0, 39.1, 39.2, 39.3, 39.4, 39.5, 39.6, 39.7, 39.8, 39.9, 40.0, 40.1, 40.2, 40.3, 40.4, 40.5, 40.6, 40.7, 40.8, 40.9, 41.0, 41.1, 41.2, 41.3, 41.4, 41.5, 41.6, 41.7, 41.8, 41.9, 42.0, 42.1, 42.2, 42.3, 42.4, 42.5, 42.6, 42.7, 42.8, 42.9, 43.0, 43.1, 43.2, 43.3, 43.4, 43.5, 43.6, 43.7, 43.8, 43.9, 44.0, 44.1, 44.2, 44.3, 44.4, 44.5, 44.6, 44.7, 44.8, 44.9, 45.0, 45.1, 45.2, 45.3, 45.4, 45.5, 45.6, 45.7, 45.8, 45.9, 46.0, 46.1, 46.2, 46.3, 46.4, 46.5, 46.6, 46.7, 46.8, 46.9, 47.0, 47.1, 47.2, 47.3, 47.4, 47.5, 47.6, 47.7, 47.8, 47.9, 48.0, 48.1, 48.2, 48.3, 48.4, 48.5, 48.6, 48.7, 48.8, 48.9, 49.0, 49.1, 49.2, 49.3, 49.4, 49.5, 49.6, 49.7, 49.8, 49.9, 50.0, 50.1, 50.2, 50.3, 50.4, 50.5, 50.6, 50.7, 50.8, 50.9, 51.0, 51.1, 51.2, 51.3, 51.4, 51.5, 51.6, 51.7, 51.8, 51.9, 52.0, 52.1, 52.2, 52.3, 52.4, 52.5, 52.6, 52.7, 52.8, 52.9, 53.0, 53.1, 53.2, 53.3, 53.4, 53.5, 53.6, 53.7, 53.8, 53.9, 54.0, 54.1, 54.2, 54.3, 54.4, 54.5, 54.6, 54.7, 54.8, 54.9, 55.0, 55.1, 55.2, 55.3, 55.4, 55.5, 55.6, 55.7, 55.8, 55.9, 56.0, 56.1, 56.2, 56.3, 56.4, 56.5, 56.6, 56.7, 56.8, 56.9, 57.0, 57.1, 57.2, 57.3, 57.4, 57.5, 57.6, 57.7, 57.8, 57.9, 58.0, 58.1, 58.2, 58.3, 58.4, 58.5, 58.6, 58.7, 58.8, 58.9, 59.0, 59.1, 59.2, 59.3, 59.4, 59.5, 59.6, 59.7, 59.8, 59.9, 60.0, 60.1, 60.2, 60.3, 60.4, 60.5, 60.6, 60.7, 60.8, 60.9, 61.0, 61.1, 61.2, 61.3, 61.4, 61.5, 61.6, 61.7, 61.8, 61.9, 62.0, 62.1, 62.2, 62.3, 62.4, 62.5, 62.6, 62.7, 62.8, 62.9, 63.0, 63.1, 63.2, 63.3, 63.4, 63.5, 63.6, 63.7, 63.8, 63.9, 64.0, 64.1, 64.2, 64.3, 64.4, 64.5, 64.6, 64.7, 64.8, 64.9, 65.0, 65.1, 65.2, 65.3, 65.4, 65.5, 65.6, 65.7, 65.8, 65.9, 66.0, 66.1, 66.2, 66.3, 66.4, 66.5, 66.6, 66.7, 66.8, 66.9, 67.0, 67.1, 67.2, 67.3, 67.4, 67.5, 67.6, 67.7, 67.8, 67.9, 68.0, 68.1

As. 2250. Escritura N° 1972 de 28 de Septiembre de 1946, de la Notaría 1ª de este circuito, por la cual Harry Ward y Telenor Ossa, firmes, otorgan una finca con una de su propiedad a los señores Frank Grant Witbeck y Albert Lobo Oga.

As. 2251. Escritura N° 2187 de 2 de Octubre de 1946, de la Notaría 3ª de este circuito, por la cual la Compañía L. Martínez S. A. vende a Gloria Gaitan y Hércules un lote de terreno de su finca "Las Glorias" situado en las afueras de esta ciudad.

As. 2252. Escritura N° 20 de 1 de Octubre de 1946, de la Notaría del circuito de Herrera, por la cual la Nación adjudica a título gratuito a Federico Gaitan y otros, un globo de terreno denominado "El Juncal" ubicado en el Distrito de Obón.

As. 2253. Escritura N° 51 de 18 de Febrero de 1946, de la Notaría del circuito de Herrera, por la cual la Nación adjudica a título gratuito a Marcelino Jaramillo y otros, un globo de terreno denominado "Planes del Pintado".

As. 2254. Escritura N° 130 de 22 de Mayo de 1946, de la Notaría del circuito de Herrera, por la cual la Nación adjudica a título gratuito a Arcadio González y otros, un lote de terreno ubicado en el Distrito de Obón, denominado "Elano, Rosado".

As. 2255. Escritura N° 318 de 2 de Octubre de 1946, de la Notaría 1ª de Colon, por la cual Alfonso Montañar Guizado y otros, venden una finca ubicada en la ciudad de Colon a Nemesio Lara Fargate.

As. 2256. Escritura N° 2187 de 15 de Octubre de 1946, de la Notaría 3ª de este circuito, por la cual Federico Montañar Guizado y otros, confieren poder especial a Alfonso Montañar.

As. 2257. Escritura N° 916 de 14 de Septiembre de 1946, de la Notaría 2ª de este circuito, por la cual Carmen Bravo de Chevalier vende a Hector Abenda de Lima y Percy Abenda de Lima un lote de terreno situado en el Distrito de Capira.

As. 2258. Escritura N° 263 de 11 de Septiembre de 1946, de la Notaría del circuito de Herrera, por la cual la Nación adjudica a título gratuito a Sebastian Chaves y otros, el globo de terreno denominado "Los Jaramillos" situado en el Distrito de Obón.

As. 2259. Escritura N° 262 de 11 de Septiembre de 1946, de la Notaría del circuito de Herrera, por la cual la Nación adjudica a título gratuito a Isidoro Moreno y otros, el globo de terreno denominado "Plan del Palenque" situado en el Distrito de Obón.

As. 2260. Escritura N° 198 de 13 de Septiembre de 1946, de la Notaría del circuito de Herrera, por la cual la Nación adjudica a título gratuito a Nemesio Higuero y otros, un globo de terreno denominado "El Juncal" ubicado en el Distrito de Obón.

As. 2261. Escritura N° 7 de 17 de Septiembre de 1946, de la Notaría del circuito de Herrera, por la cual se adiciona la Escritura a que se refiere el artículo del Diario N° 812 del Tomo N° 34.

As. 2272. Escritura N° 6 de 17 de Septiembre de 1946, de la Notaría del circuito de Herrera, por la cual se adiciona la Escritura a que se refiere el artículo del Diario N° 554 del Tomo N° 34.

As. 2273. Patente Comercial de 2ª Clase N° 620 de 24 de Septiembre de 1946, del Ministerio de Agricultura, Comercio e Industrias, extendida a favor de "Mojos, Kirschenthal", domiciliada en Panamá.

As. 2274. Escritura N° 265 de 11 de Septiembre de 1946, de la Notaría del circuito de Herrera, por la cual la Nación adjudica a título gratuito a Felipe Riquelme y otros, un globo de terreno situado en el Distrito de Las Minas, denominado "Morro Verde".

As. 2275. Escritura N° 281 de 17 de Septiembre de 1946, de la Notaría del circuito de Herrera, por la cual la Nación adjudica a título gratuito a Marcos y Jesus Gaitan y otros, un globo de terreno situado en el Distrito de Obón denominado "El Juncal".

As. 2276. Escritura N° 100 de 2 de Octubre de 1946, de la Notaría 1ª de este circuito, por la cual la Compañía L. Martínez S. A. y Pedro Noroñ celebran un contrato de cuenta de crédito con garantía hipotecaria.

As. 2277. Escritura N° 2194 de 2 de Octubre de 1946, de la Notaría 1ª de Colon, por la cual la sociedad "Barrazán y Avila, Hermanos" vende a don Gabriel Muñoz Pizarro y Hércules, un lote de terreno de

1946, de la Notaría 3ª de este circuito, por la cual la sociedad "El Rincón" situada en esta ciudad.

As. 2278. Escritura N° 20 de 20 de Septiembre de 1946, de la Notaría 1ª de Colon, por la cual Nicolas Papadopoulos confiere poder general a Alejandro Papadopoulos.

As. 2279. Patente Comercial de 2ª Clase N° 6244 de 12 de Septiembre de 1946, del Ministerio de Agricultura, Comercio e Industrias, extendida a favor de Constantino Oudekerk, domiciliado en Buenos del Toro.

As. 2280. Escritura N° 272 de 22 de Julio de 1946, de la Notaría 1ª de Colon, por la cual Agustín Mow Hoch Van confiere poder general a Alejandra Mow.

As. 2281. Escritura N° 1969 de 19 de Octubre de 1946, de la Notaría 1ª de este circuito, por la cual Rafael Estevez vende un lote de terreno a la Corporación Nacional S. A. situado en la población de Arandulce.

As. 2282. Patente Industrial de Primera Clase N° 9074 de 17 de Febrero de 1946, del Ministerio de Agricultura, Comercio e Industrias, extendida a favor de María de Gracia de Curo, domiciliada en esta ciudad.

As. 2283. Escritura N° 2192 de 2 de Octubre de 1946, de la Notaría 3ª de este circuito, por la cual la Nación vende a Leonidas Bertoli de Ovario una finca situada en el Distrito de Anton, Cadei y la compradora declara la construcción de una casa en dicha propiedad.

As. 2284. Escritura N° 1922 de 21 de Septiembre de 1946, de la Notaría 1ª de este circuito, por la cual se protocoliza el documento que contiene un trasporte que hace Lago Shipping Limited a la sociedad Panama Transport Company de la nave "Rochaspin".

As. 2285. Patente Comercial de 2ª Clase N° 6200 de 24 de Septiembre de 1946, del Ministerio de Agricultura, Comercio e Industrias, extendida a favor de Pedro Bluma Perrone, domiciliado en Parque Lefevre, Panamá.

As. 2286. Patente Comercial de 2ª Clase N° 6090 de 20 de Julio de 1946, del Ministerio de Agricultura, Comercio e Industrias, extendida a favor de Serafina Q. de Herrera, domiciliada en Mercado Público, Panamá.

As. 2287. Escritura N° 1921 de 24 de Septiembre de 1946, de la Notaría 1ª de este circuito, por la cual se protocoliza un documento que contiene el trasporte que hace la Lago Shipping Company Limited de un barco de su propiedad a la Panama Transport Company.

As. 2288. Copia del Acta de Renata extendida en el Despacho del Juzgado Primera del circuito de Panamá el 17 de Septiembre de 1946, por el cual se le adjudica las dos terceras partes de dos fincas a la Compañía General de Constructores S. A. y Eduardo González.

As. 2289. Escritura N° 1920 de 24 de Septiembre de 1946, de la Notaría 1ª de este circuito, por la cual se protocoliza el documento que contiene el trasporte que hace la Lago Shipping Company Limited de un barco de su propiedad a la Panama Transport Company.

As. 2290. Escritura N° 1919 de 24 de Septiembre de 1946, de la Notaría 1ª de este circuito, por la cual se protocoliza un documento que contiene la venta que hace Standard Oil Company de una nave de su propiedad a la Panama Transport Company.

As. 2291. Resoluto N° 2967 de 20 de Septiembre de 1946, del Poder Ejecutivo Nacional por el órgano del Ministerio de Agricultura, Comercio e Industrias, por el cual se confirma la renovación de la marca de fábrica "Mazzeola" a favor de la sociedad Mazzeola Metal Company domiciliada en Nueva York, E. U. de A.

As. 2292. Patente de Invención N° 107 de 1 de Julio de 1946, del Poder Ejecutivo Nacional por el órgano del Ministerio de Agricultura, Comercio e Industrias, por la cual se pone a don Manuel Davis en posesión de privilegio exclusivo por un término de diez años para explotar en la República un invento.

As. 2293. Patente Comercial de 2ª Clase N° 6243 de 24 de Septiembre de 1946, del Ministerio de Agricultura, Comercio e Industrias, extendida a favor de Salim Mitchell Rammal, domiciliado en esta ciudad.

As. 2294. Acta Apudada por la sociedad "Barrazán y Avila, Hermanos" en el Archivo Registral N° 19 de la Escritura de 17 de Octubre de 1946 de la Notaría 1ª de Colon, por la cual la sociedad "Barrazán y Avila, Hermanos" vende a don Gabriel Muñoz Pizarro y Hércules, un lote de terreno de

"Juzgado del Circuito de Herrera.—Citré. Enero dieciséis de mil novecientos cuarenta y siete.

Por tanto, el que suscribe, Juez del Circuito de Herrera, administrando justicia en nombre de la República y por autoridad de la Ley, LLAMA a responder en causa criminal a Modesto Araúz Pinto, varón, mayor, panameño, casado, agricultor, sin cédula, sin saberse su paradero actual, por el delito de apropiación, indelida, que define y castiga el Capítulo V, Título XIII, Libro Segundo del Código Penal, y se decreta su detención. Señálase las diez de la mañana del día once de febrero venidero, para dar comienzo al juicio oral en esta causa. Las partes disponen del término de cinco días para que presenten las pruebas que intenten hacer valer. Para la notificación del sindicado, fíjese el Edicto de que trata el Artículo 2338 del Código Judicial. Que el procesado, al comparecer al Despacho a notificarse de este auto, nombre su defensor.—Notifíquese y copíese.—(Fdo.) J. Aquilino Dutary A.—(Fdo.) R. Ciscedo R., Secretario".

Por lo tanto, requírase de las autoridades del orden público y judicial de la República la captura de Modesto Araúz.

Excítase a los habitantes del territorio nacional para que denuncien el paradero del mismo sujeto, o pena de ser juzgados como encubridores del delito por el cual este ha sido llamado a responder en juicio, si sabiéndolo no lo hicieron, salvo las excepciones de que trata el Artículo 2008 del Código Judicial.

Por lo tanto y para los fines mencionados en el auto, cuya parte principal se deja copada, fíjese el presente Edicto en lugar público de la Secretaría del Juzgado a las diez de la mañana del día veintinueve (29) de Enero de mil novecientos cuarenta y siete, y ordenase la remisión de copia del mismo a la Gaceta Oficial para su publicación por cinco veces consecutivas.

El Juez,

J. AQUILINO DUTARY A.

El Secretario,

R. Ciscedo R.

(Primera publicación)

EDICTO EMPLAZATORIO NUMERO 11

Por medio del presente Edicto, el Juez que suscribe, Cuarto Municipal del Distrito, cita, llama y emplaza a Clifford John Toppin, de generales desconocidas para que dentro del término de diez días (10) más el de la distancia, contados desde la última publicación de este Edicto en el órgano periodístico del Estado, comparezca en este Despacho a notificarse del fallo proferido en el juicio seguido en su contra por el delito de hurto, hecho que en su parte resolutoria dice así:

"Juzgado Cuarto Municipal, de la Penal.—Panamá, veintiocho de noviembre de mil novecientos cuarenta y seis.

VISTOS: ...

LA virtud de lo dicho, el que suscribe, Juez Cuarto Municipal del Distrito, administrando justicia en nombre de la República y por autoridad de la Ley, ABSUELVE a Clifford John Toppin de los cargos que se le dedujeron en el auto que precede.

DERECHO: Artículos 1450, 2131 del C. de Procedimientos. Léase, délese copia, notifíquese y consúlese.—(Fdo.) O. Bernaschina.—El Secretario, M. J. Ríos".

En consecuencia excítase a las autoridades del orden político y judicial para que notifiquen o hagan comparecer para que se notifique al emplazado Clifford John Toppin, lo mismo del deber que tiene de comparecer a este Despacho.

Quedan los habitantes de la República advertidos de la obligación de denunciar el paradero del procesado o, lo contrario, se pena de ser juzgados como encubridores del delito por el cual ha sido procesado, si sabiéndolo no lo hicieron, salvo las excepciones señaladas en el artículo 2008 del C. J.

Por tanto, fíjese este Edicto en lugar público de la Secretaría del Juzgado a las nueve de la mañana del día diez de febrero de mil novecientos cuarenta y siete, y se ordena la remisión de copia del mismo al Sr. Director de la Gaceta Oficial para su publicación durante cinco veces consecutivas.

El Juez,

O. BERNASCHINA

El Secretario,

M. J. Ríos.

(Cuarta publicación)

EDICTO EMPLAZATORIO

El suscrito, Fiscal Segundo del Circuito de Veraguas, por medio del presente, cita y emplaza a Carlos Antonio Abrego, cuyo paradero y generales se ignoran, para que dentro del término de treinta días, a partir de la última publicación de este edicto, comparezca en este Tribunal con el objeto de que rinda declaración en la investigación sumaria que se le sigue, por haberse denunciado como autor del hurto de un caballo de propiedad de Trinidad Polanco, vecino del distrito de Soná, y vendido a Gustavo Castillo, vecino del distrito de Río de Jesús, comprensión de este Circuito Judicial. A la vez se le hace la advertencia de que, de no comparecer en el término expresado, su omisión se apreciará como un indicio grave en su contra y la causa continuará sin su intervención.

Y de conformidad con el artículo 2344 del Código Judicial se excita a todos los habitantes de la República a que manifiesten el paradero del denunciado Abrego, so pena de ser juzgados como encubridores del delito que persigue, si sabiéndolo, no lo denunciaron, salvo las excepciones establecidas por la ley y se requiere a las autoridades del orden político y judicial para que procedan a su captura o la ordenen.

Por tanto, para que sirva de formal notificación, se fija este edicto por el término indicado, en lugar visible de la Secretaría del Tribunal, emplazándose otro emplazamiento a la Gaceta Oficial para su publicación por cinco veces, como lo ordena el artículo 2345 del expresado código.

Santiago, 7 de Febrero de 1947.

El Fiscal 2º del Circuito,

J. GUILLEN.

El Secretario,

M. M. Moreno.

(Cuarta publicación)

EDICTO EMPLAZATORIO NUMERO UNO

El suscrito, Juez del Circuito de Los Santos, por medio del presente Edicto, cita, llama y emplaza a José de Los Santos García, varón, mayor de edad, soltero, agricultor, católico, panameño, natural de este Distrito oriundo del Corregimiento de Santa Domingo, vecino de la ciudad de Panamá (apostilladamente residente en Calle José Domingo Espinosa, casa treinta y tres) sin más generales conocidas, sin cédula de identidad personal; para que, dentro del término de diez (10) días, contados desde la última publicación de este edicto en el periódico oficial, más la distancia, comparezca a estar a derecho en el juicio que se le sigue en este Tribunal por el delito de hurto pecuario, en el cual se dictó parte de enjuiciamiento en su contra de fecha treinta de enero del año en curso, y se decretó su detención preventiva y nuevo emplazamiento en vista de lo resuelto.

Se advierte al procesado que, al comparecer en la causa y administrara la justicia que le atañe, y de no hacerlo así, su omisión se apreciará como un indicio grave en su contra y la causa seguirá en su tramitación conforme al artículo 2344 del C. Judicial.

Se excita a todos los habitantes del país, con las excepciones que establece el artículo 2008 del código en vigor, para que manifiesten el paradero del procesado, so pena de ser juzgados como encubridores del delito que se imputa al procesado, si sabiéndolo no lo hicieron oportunamente. Se requiere a las autoridades del orden político y judicial para que procedan a la captura del reo o la ordenen.

De conformidad con el artículo 2345 del código, se fija este Edicto en lugar visible del Juzgado, en la Secretaría y se ordena su publicación en la Gaceta Oficial por cinco veces consecutivas.

Dado en las Tablas de la ciudad de Los Santos, a los diez de mil novecientos cuarenta y siete.

El Juez,

Diego de la Cruz.

El Secretario,

J. A. ...

(Cuarta publicación)

Alcance a la Gaceta Oficial

Administración de Aduana de Panamá

RELACION GENERAL DE LA MERCADERIA EXAMINADA Y LIQUIDADADA PARA PANAMA

Panamá, República de Panamá, Miércoles, 26 de febrero de 1947.

CUADRO Nº 626 DE 17 DE DICIEMBRE DE 1946

Universal Films S. A., material anuncio, papelería, líquido, limp., películas 2 bultos de Nueva York por...
Pharmacia Neumann, polvo, agua lavanda para tocador, shampoo etc., 4 bultos de Nueva York por...
Aguilas Generales S. A., fusuetes 52 bultos de Nueva York por...
Cia. Cyrenes S. A., repuestos para autos, autos, y radios para autos 2 bultos de Nueva Orleans por...
Productos Neon, libro fungible, clavillas de hierro 1 bulto por...
Representaciones Centroamericanas, solución antiséptica 1 bulto de Nueva York por...
Abadi Hnos., horquillas de madera para ropa 11 bultos de Nueva York por...
Julio J. Varela Cia., tejidos de algodón y de rayón 4 bultos de Nueva York por...
La Importadora S. A., lentejas 50 bultos de Talechadno por...
La Importadora S. A., algodón de mano en jeta 60 bultos de Nueva Orleans por...
La Importadora S. A., horquillas madera para ropa, cucharas de madera 51 bultos de Nueva York por...
Cia. Cyrenes S. A., Charles's Royal Reserve con jamaica, etc., 165 bultos de Kingston por...
Morrick Edgar Banes, auto Chevrolet coupe mot. 1479563 1 bulto de Nueva Orleans por...
Charles H. Pierce, cámara de camarón triturada para abono 100 bultos de Nueva Orleans por...
Distribuidora Nacional S. A., horquillas de madera para ropa 11 bultos de Nueva York por...

tel. tamaño para cabello etc., 108 bultos de Nueva York por... 2 359
Metro Goldwyn de Panamá, películas de cine, material de anuncios 10 bultos de Nueva York por... 1 212
Metro Goldwyn de Panamá, películas de cine, material de anuncios 2 bultos de Nueva York por... 173
La Postal, Gervasio Garen y Hijos, radios 2 bultos de Nueva York por... 295
Hijos de Gervasio Garen, radios 14 bultos de Nueva York por... 2 603
Veto Service S. A., motocicletas 1947, mot. starter y 4-2126 3 bultos de Nueva Orleans por... 1 115
García Lida, harina de trigo 800 bultos de Nueva York por... 1 639
Beth Century, Fox Films, prop. para películas de cine positivas 1 bulto de Nueva York por... 52
Camp, Oscar H. Muller, accesorios para persianas 5 bultos de Nueva York por... 822
Cia. Alfaro S. A., máquinas ordenadoras, calculadoras 4 bultos de Nueva York por... 725
W. H. Isael, brochas para barniz 1 bulto de Londres por... 275
W. H. Isael, brochas para barniz 1 bulto de Londres por... 521
Gonzalez Revilla Hnos., servilletas de papel, crema para el cutis etc., 65 bultos de Nueva York por... 598
Jas. Wong, cámara con lenteo (flash), lentes etc., 2 bultos de Nueva York por... 275
Cia. Films Angel S. A., cámara de película para cámaras 4 bultos de Nueva York por... 1 508
Alfonso Lima, cables de auto 1 bulto de Nueva York por... 1 322
Cinta tamaño, lenteo, cámara 450 bultos de Nueva Orleans por... 2 216
Anast Hnos., refector de seda artificial, cintas sport de rayon 2 bultos de Nueva York por... 591
Mamad Hiram, telas de rayon estampadas 1 bulto de Nueva York por... 1 126
Abadi Hnos., tela de algodón 6 bultos de Nueva York por... 2 037
Cia. Internacional de Ventas S. A., manga tamaño 125 cables de Nueva York por... 452
Edm. Nalmond O., tejidos de algodón 1 bulto de Nueva York por... 541
García y Zardón Lda., varillas de metal para San Antonio por... 626
Francisco Perera, cintas de cine para cámara 21 bultos de Nueva Orleans por... 2 649
Jas. Insuasti, auto, maletas de madera con aperturas, etc., 1 bulto de Nueva York por... 401
Francisco Sison, Pinares, repuestos de auto, auto 1 bulto de Nueva York por... 624
Cia. Pinares, repuestos para auto, repuestos 1 bulto de Nueva York por... 47
Cia. Pinares, repuestos para auto, repuestos 1 bulto de Nueva York por... 169
Miguel M., repuestos para auto, repuestos 1 bulto de Nueva York por... 132
Cia. Pinares, repuestos para auto, repuestos 1 bulto de Nueva York por... 671
Cia. Pinares, repuestos para auto, repuestos 1 bulto de Nueva York por... 834
Cia. Pinares, repuestos para auto, repuestos 1 bulto de Nueva York por... 4 140

CUADRO Nº 627 DE 18 DE DICIEMBRE DE 1946

Cia. Internacional de Ventas S. A., papel higiénico 480 bultos de Nueva York por... 1 992
Cia. Internacional de Ventas S. A., cigarrillos 10 bultos de Nueva York por... 1 577
Julio, Bentei, ropa interior para señoras, tejidos de algodón y lana algodón 1 bulto de Nueva York por... 1 918
Central de Escherich S. A., extracto concentrado, talo, aguas gaseosas 12 bultos de Nueva York por... 1 168
Mendi Hnos. & Co., tela de algodón mercerizado 2 bultos de Nueva York por... 892
John de Haseth Inc., maravilla creativa 48 bultos de Nueva York por... 529
Copa, Anichoras, luminas, alambres de cobre para instalaciones, etc., 1 bulto de Nueva York por... 243
N. M. Bassan, telas de rayon (arabanch), etc., 2 bultos de Nueva York por... 675
N. M. Bassan, telas de rayon, bombas y botas plásticas 6 bultos de Nueva York por... 1 172
Imprenta Gremio, papel de envolver, papeles, tarjetas etc., 4 bultos de Nueva Orleans por... 79
M. J. Mason, encajonillos seda artificial, niños, y de algodón etc., 6 bultos de Nueva York por... 1 753
Cia. Pinares, repuestos para auto, repuestos 1 bulto de Nueva York por... 671
C. O. Mason S. A., máquinas de coser 2 bultos de Nueva York por... 1 374
Bazar El Lante Wolf Karmeski, pasta dem-

